



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 21/12/17, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3907/2017 (P-910)

DNI petitioner: Andrés Haro García (**8106**)

Localidad y provincia: Pedroñeras (Las) (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-271/2011, SB-272/2011, SB-273/2011, SB-4373/2012 y SB-6771/2012, utilizando para ello únicamente la captación inscrita en el expediente de Sección B 273/2011, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,068 l/s

Volumen máximo anual: 33.700,9 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Pedroñeras (Las)	Cuenca	100	3	533757	4372800

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de SIERRA DE ALTOMIRA

Localización del uso: en Las Pedroñeras (Cuenca) del polígono 87 las parcelas 25, 27, 28 y 29, del polígono 99 la parcela 13 y del polígono 100 las parcelas 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 24 y 34.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Pedroñeras (Las), en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-ce25-e2ed-a062-1be6-008a-bcce-adb2-1a8e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 17/06/2025 16:40 | Sin acción específica

